BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
COFEPRIS-01-008 Modificación de certificado para exportación	COFEPRIS-01-008 Modificación de Certificado para Exportación
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	BC-COEPRIS-062
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
El ciudadano podrá solicitar modificaciones a los certificados para exportación libre venta, para exportación de conformidad de buenas prácticas sanitarias y análisis de producto emitidos por esta comisión federal para la protección contra riesgos sanitarios.	Trámite
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando se requiera la modificación
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Modificación	Representante Legal Interesado
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Fijo	
COSTO	**PLAZOS**
997.26	Tiempo que tiene el organismo para resolver :2 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Banco,Internet	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Centro Integral de Servicios - Calzada milton castellanos, Conjunto urbano caliss, 1499, Mexicali 22010		Doctor Rigoberto Isarraraz Hernandez Director rigoberto.isarraraz@saludbc.gob.mx 686 838 7486	Lunes	08:00 A 14:00
			Martes	08:00 A 14:00
			Miércoles	08:00 A 14:00
			Jueves	08:00 A 14:00
			Viernes	08:00 A 14:00

FUNDAMENTOS

Ley General de Salud, ART.Articulo 389 Fraccion IV, Federal

Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios, ART.Artículo 241, Federal

ESCENARIOS	
Guía de llenado	
REQUISITOS INTANGIBLES	
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Original y dos copias del comprobante de pago de derechos, en términos de la ley federal de derechos	NO
Original del certificado correspondiente vigente	NO
Formato de autorizaciones, certificados y visitas, debidamente requisitado	SI

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

° Entregar requisitos documentales en el centro integral de servicios
° Entrega de la resolución
° Presentarse en las oficinas de la COEPRIS